

## ANUNCIO

### **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PEON ESPECIALISTA CATEGORÍA, PROVISION DEFINITIVA DE DOS PLAZAS, PARA LA EMPRESA MIXTA “SERFUNLE, S.A.”**

---

Se pone en conocimiento de los interesados en el “**Procedimiento de selección de dos (2) plazas de personal peón especialista, con carácter indefinido, para la Empresa Mixta “SERFUNLE, S.A.”**”, que, tras las designaciones pertinentes, el **Tribunal de Selección** a que se refiere la Base Cuarta de las que regulan el mencionado procedimiento de selección ha quedado configurada de la siguiente manera:

- D. Agustín Martínez Sánchez, Presidente.
- D. Carlos Hurtado Martínez, Secretario.
- D. Miguel Figueira Moure, vocal.
- D. Vicenç Sorribes Gonzalez, vocal.
- D. Jose María del Blanco Gonzalez, vocal.

Los miembros de la Comisión de Selección podrán ser recusados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

León a 29 de noviembre de 2022

DIRECTOR-GERENTE SERFUNLE S.A.

Agustín Martínez Sánchez